

Santiago, 29 de abril de 2019
GG: 709/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL

- a) Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas.
- b) Elección Presidente Directorio.

Inscripción en el Registro de Valores N°0272

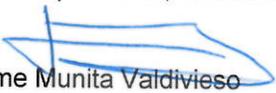
Señor Presidente:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que en virtud de lo establecido en los artículos 9, 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunico a usted que de acuerdo a lo informado oportunamente, hoy a las 11:00 de la mañana se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, donde se trataron los siguiente temas:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2018. Tanto a lo que respecta a los fondos de pensiones como a la administradora.
2. Se designo a los Auditores Externos para el año 2019. Eligiendo a la firma E&Y.
3. Se aprobó la distribución de las utilidades del ejercicio del año 2018.
4. Se aprobó en virtud de la política de dividendos, el pago de ellos de la siguiente forma: Pagar un dividendo definitivo número 64, por \$15,10 pesos chilenos por acción, por un monto total de \$47.168.889.280, monto que se pagara con cargo a los resultados del ejercicio 2018, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.
5. Se propuso y eligió como directores titulares, a los señores Guillermo Arthur Errázuriz, Claudio Skármeta Magrí, Juan Carlos Chomalí Acuña, Germán Concha Zavala y Álvaro Restrepo Salazar. Se propuso y eligió como directoras suplentes a las señoras Maria Magdalena Aninat Sahli y Catalina Mertz Kaiser.
6. Se aprobó las dietas y remuneraciones del año 2018 del directorio, y se propuso y aprobó las dietas y remuneraciones para el 2019.
7. Se aprobó la designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas y Pago de Dividendos, de esta forma se harán en el diario "La Segunda".
8. Se aprobó las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

Acto seguido, se reunió el directorio en sesión extraordinaria y eligió como su presidente para el periodo 2019 al señor Juan Carlos Chomalí Acuña.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Jaime Munita Valdivieso
Gerente General
AFP Capital S.A


CSC/CSB/PAN